

# PATRIMONIO HISTÓRICO ESPAÑOL DEL JUEGO Y DEL DEPORTE

## EL JUEGO, JOSÉ CARLOS BRUNA, 1895



Autores

Patricia Álamo Sanz

Javier Calvo González

Óscar Cavia Díez



## ÍNDICE

1. Contexto histórico-político
  - 1.1 Invasión napoleónica 1808-1814
  - 1.2 Periodo absolutista 1814-1833
  - 1.3 Periodo liberal 1833-1868
  - 1.4 Periodo revolucionario 1868-1874
  - 1.5 Restauración 1874-1902
2. Contexto social, cultural y tecnológico
  - 2.1 Organización de clases
  - 2.2 Corrientes ideológicas y científicas
  - 2.3 Avances técnicos
3. Contexto deportivo en el siglo XIX
4. Biografía del Autor
5. Resumen del Libro (Capítulo a Capítulo)
6. Resumen General del Libro
6. Bibliografía
7. Ilustraciones



## 1. Contexto histórico-político

### 1.1 Invasión napoleónica 1808-1814.

Napoleón Bonaparte invade la Península e impone como rey a su hermano José Bonaparte, quién sustituye a Carlos IV. Este último emprende el exilio junto a sus seguidores.

La invasión napoleónica desencadena la llamada Guerra de la Independencia (1808-1814), que termina con la expulsión del ejército francés.

Durante la guerra, los españoles se levantan en armas, se reúnen las Cortes de Cádiz y se elabora la Constitución de 1812. El nuevo texto origina enfrentamientos entre los liberales, aquellos que abogan por la implantación del texto constitucional y los absolutistas, partidarios de la no aplicación. Fernando VII (hijo de Carlos IV) encabeza este último grupo.

### 1.2 Periodo absolutista 1814-1833.

Fernando VII, El Deseado, sube al trono en 1814. Su entronización marca el triunfo de los absolutistas. Fernando VII, que había vivido en Francia bochornosos episodios de servilismo ante Napoleón, disolvió las Cortes y derogó la constitución. Luego censuró la prensa, prohibió el teatro y ordenó perseguir y encarcelar a los liberales. Muchos de ellos eligieron el exilio.

El ambiente de represión fue contestado por continuos pronunciamientos militares. En 1820, el general Riego acaba con el sexenio absolutista (1814-1820) y proclama de nuevo la Constitución



(1820-1823 trienio liberal). Fernando VII acata de nuevo el texto constitucional, pero conspira para conseguir el poder absoluto. Solicita ayuda a las monarquías europeas y ve su deseo cumplido en 1823 con la llegada de los Cien Mil hijos de San Luis. Durante la década ominosa (1823-1833) se suceden las persecuciones de liberales, los fusilamientos y muertes por garrote (Riego, Mariana Pineda). En 1824 se promulga un decreto que condena a muerte por gritar "Viva la Constitución". Son años de bandolerismo (el Tempranillo) y sociedades secretas clandestinas.

Se inicia el Prerromanticismo. Algunos autores que pertenecieron al Neoclasicismo, al final de su trayectoria inician una tendencia hacia este movimiento (Nicasio Álvarez Cienfuegos, Manuel José Quintana, Alberto Lista).

### 1.3 Periodo liberal 1833-1868.

Después de la muerte de Fernando VII, en 1833, el trono pasa a manos de su hija menor de edad (Isabel II). La minoría de edad de la heredera dio lugar a un periodo de regencias: María Cristina (madre) 1833-1840 y el Gepartero 1840-1843.

Isabel II sube al trono en 1843 (con 13 años). Los liberales se pusieron de parte de Isabel II y se enfrentaron a los partidarios del príncipe Carlos, hermano de Fernando VII. El conflicto entre los isabelinos y los partidarios del príncipe Carlos dio lugar a las Guerras Carlistas. Fueron tres guerras entre 1833-1876.

En este tiempo el poder estuvo en manos de los liberales quienes iniciaron la modernización del país.



Tras la muerte de Fernando VII, regresan los exiliados que traen consigo el espíritu ideológico del Romanticismo triunfante en Europa. Se produce el triunfo del Romanticismo en España con el estreno de la obra teatral Don Álvaro o la fuerza del sino (1835) del Duque de Rivas.

#### 1.4 Periodo revolucionario 1868-1874.

Las Guerras Carlistas dejan al país en un estado de estancamiento. El enfrentamiento constante entre liberales y conservadores crea una profunda inestabilidad política. En 1868 se desencadena una Revolución burguesa (La Gloriosa) que pone fin a la Monarquía de Isabel II.

Se aprueba la Constitución de 1869 y se establece la Monarquía democrática de Amadeo I de Saboya (1870-1873). Tras su abdicación, por falta de apoyo, se proclama la Primera República (1873-1874). Los sucesivos cambios políticos no contribuyen a mejorar la situación política. La literatura evoluciona hacia nuevas corrientes: el Realismo y el Naturalismo.

El Realismo: En la segunda mitad del siglo XIX aparece una nueva corriente literaria que se alegra de la fantasía y la imaginación para explicar y analizar la realidad social, nace en Francia con los autores Balzac y Stendhal, el género literario más importante es la novela que encarga de representar la vida humana sobre la que el escritor ofrece su punto de vista.

#### Características del Realismo:

- Posición crítica ante la sociedad: el autor quiere denunciar las



miserias de la vida misma.

- Argumento: de estas obras se basan en temas y asuntos del momento.
- Personajes y ambientes: verosímiles, tratados objetivamente.
- Observación minuciosa de la realidad.
- Narrador omnisciente.
- Lenguaje claro que refleja el habla de las distintas clases sociales.

El Realismo en España se caracteriza por la detallada observación de la realidad. Alcanza su máximo desarrollo a partir de 1870 fecha en que se publica La fontana de oro de Galdós, pero ya se puede hablar de un cambio de actitud literaria en 1849 en que la escritura de Ferrán Caballero seudónimo de Celia Bölh de Faber que publica La gaviota.

Autores: ideológicamente se distinguen dos grupos de novelistas:

- Conservadores o tradicionalistas: como Pereda con su obra Peñas arriba o Palacio Valdés La aldea perdida.
- Progresistas: como Valera con Pepita Jiménez Galdós y Clarín.

El naturalismo: En las últimas décadas del siglo XIX en Francia el realismo deriva hacia una nueva corriente denominada naturalismo, su creador fue Zola, que expone sus ideas en La novela experimental, el naturalismo no es solo una corriente literaria sino un



nuevo método para estudiar el comportamiento humano, las corrientes ideológicas sobre las que Zola establece su doctrina:

Experimentalismo, el novelista partiendo de una observación y de una documentación exhaustiva se dedica a experimentar con sus personajes.

El socialismo que refleja la lucha de clases.

Características del Naturalismo:

- Temas: la miseria humana, corrupción, alcoholismo, enfermedades mentales y hereditarios, marginación...
- Ambientes: tristes, sobrios, desagradables que reflejan a la clase social más baja.
- Técnica narrativa: se utiliza la observación y la documentación propias del realismo pero llevándolos a sí máxima expresión.

El naturalismo en España: El Naturalismo es un movimiento derivado del anterior que pretende explicar científicamente el comportamiento del hombre. Sin embargo, el Romanticismo sigue presente en la obra de G.A.Bécquer y Rosalía de Castro, autores postrománticos. En 1883 es la fecha en la que la escritora Emilia Pardo Bozán publica una serie de artículos bajo el título general de La cuestión palpitante, es el inicio del naturalismo.

### 1.5 Restauración 1874-1902.

España entra en un nuevo periodo de estabilidad con el golpe militar que instaura de nuevo la monarquía borbónica en la persona



de Alfonso XII (hijo de Isabel II).

Se aprueba la Constitución de 1876 que reconoce la soberanía del pueblo compartida con la corona. España vive una situación de derrota con el levantamiento de las colonias españolas de Cuba y Filipinas, en 1898. Tras la guerra, España pierde sus posesiones en América.

Surgen dos movimientos literarios que reaccionan contra la estética del Realismo y el Naturalismo. Son el Modernismo y la Generación del 98, el primero se preocupa por el arte; el segundo, por analizar las causas de la decadencia española.

## **2. CONTEXTO SOCIAL, CULTURAL Y TECNOLÓGICO**

### 2.1 Organización de clases

El siglo XIX se caracteriza por las fuertes tensiones entre conservadores y liberales para abolir los privilegios de los primeros. Las nuevas ideas políticas, centradas en los principios de igualdad y justicia, abolirán los privilegios que se concentraban en la nobleza y el clero y se establecerá una nueva organización de clases:

La nobleza se integra en la burguesía y es despojada de sus bienes. La desamortización se inició con Las Cortes de Cádiz (1812) y prosiguió durante el Trienio Liberal (1820-1823).

El clero también sufre la pérdida de sus bienes con la desamortización de Mendizábal. Ésta consistía en subastar los bienes pertenecientes al clero que habían sido declarados "propiedad nacional" y crear una nueva clase de campesinos que fueran





propietarios de sus tierras y no arrendatarios. Pero los bienes de la Iglesia fueron a parar a manos de las grandes y medianos propietarios y a la burguesía. Por ello no se solucionó el problema del campesinado, sino que se creó una nueva clase, la oligarquía latifundista.

La burguesía es la nueva clase dominante. Ostenta el poder económico y político. Su vida es equiparable a la de la antigua nobleza y no se preocupa de las condiciones de los obreros, que impulsados por doctrinas revolucionarias (socialismo, marxismo y anarquismo) mantienen sus luchas reivindicativas.

La población activa está formada por dos grupos de obreros: los jornaleros que trabajan las tierras de los burgueses y los proletarios que trabajan las fábricas.

## 2.2 Corrientes ideológicas y científicas.

Las doctrinas filosóficas que dominan el siglo XIX son:

El Positivismo de Auguste Comte se opone al idealismo romántico y propone un método científico basado en la observación y la experimentación.

El Marxismo de Karl Marx entiende la historia como una lucha de clases cuyo objetivo es transformar la sociedad.

El krausismo del filósofo alemán Krause. La base de su pensamiento es la concepción del hombre como una combinación de materia y espíritu. La vida plena se consigue con una relación armónica de ambos. En España la filosofía krausista dio lugar a un



movimiento intelectual que se fraguó en torno a la Institución Libre de Enseñanza. El Krausismo propone que el individuo adquiriera una formación activa, libre e integral tanto física como intelectual.

A pesar de los esfuerzos pedagógicos (la ley de Moyano de 1857 impuso la escolaridad obligatoria entre los 6 y 9 años) por resolver el atraso cultural de España, a finales de siglo seguían siendo analfabetos más del 60% de la población. Desde el punto de vista científico destacan la Teoría de la evolución de Darwin y las Leyes de la Herencia de Mendel.

### 2.3 Avances técnicos.

El siglo XIX fue un siglo de grandes avances. Se dan los primeros pasos en el proceso de industrialización: se reorganiza la industria textil en Cataluña y se inicia la industria siderúrgica en Asturias y el País Vasco.

Para mejorar el transporte y abaratar el precio de las mercancías se mejoró la red de carreteras y se crearon las redes ferroviarias.

## 3. CONTEXTO DEPORTIVO EN EL SIGLO XIX

El deporte moderno comenzó a tomar forma en los siglos XVIII y XIX. Gracias a la Revolución industrial, muchas personas disfrutaban de tiempo libre y del dinero, recuperando de la Antigüedad algunos deportes, al tiempo que se creaban otros nuevos. El primer país donde esto se produjo fue Inglaterra. Allí, a medida que aumentaba su popularidad, se fueron creando asociaciones y reglamentos. Así, por ejemplo, en 1863, la Asociación de Fútbol de



Gran Bretaña fijó las reglas de este deporte. Ya en 1900, los deportes y reglamentos correspondientes se habían extendido a casi todos los países del mundo.

En 1896, se celebraron en Grecia los primeros Juegos olímpicos de la Edad Moderna. Desde entonces, la antorcha que se transporta desde Grecia es su símbolo. La mejora de las comunicaciones como el tren y más tarde el avión facilitó los encuentros deportivos.

Junto a deportes ya existentes, aparecieron otros nuevos. En 1823, un alumno de la Escuela Rugby en Gran Bretaña, cogió un balón de fútbol y comenzó a correr con él, así nació el rugby, que a su vez, daría lugar al fútbol americano. Por su parte, los jóvenes estadounidenses inventaron el béisbol, a partir del reglamento del críquet, y un deporte nuevo como fue el baloncesto (1891). Del mismo modo, a partir de un antiguo juego de pala, se creó el tenis. Las primeras carreras de automóviles y motos se celebraron en Francia hacia 1900.

Otros deportes actuales fueron ideados para combatir, pero con el tiempo se han transformado en juegos de competición. Es el caso del judo, el karate, el kendo, y otras artes marciales. Desde entonces, el deporte se ha ido popularizando cada vez más. Hoy en día son millones las personas que practican algún deporte y muchos más los que los siguen desde su sillón.

A nivel Europeo

El verdadero nacimiento del deporte europeo se produjo en el siglo XIX. Cuatro hombres pueden atribuirse su paternidad: el



escritor alemán F. L. Jhan, conocido como el padre de la gimnasia; el poeta sueco P.H. Ling, creador de la gimnasia sueca; el británico T. Arnold, que introdujo reformas en la enseñanza británica y francesa, y el español F. Amorós fundó el gimnasio normal en el parque Grenelle de París.

Las reformas de Arnold en la enseñanza británica tuvieron repercusiones en toda Europa; en la escuela donde trabajaba introdujo el deporte como forma de desarrollar en los muchachos las iniciativas y el sentido de la responsabilidad, recomendando la máxima lealtad en sus acciones. Apareció de este modo el concepto del fair play. En Francia, Pierre de Coubertain creó un comité para el fomento de la práctica deportiva y encabezó una delegación que estableció con Gran Bretaña las primeras relaciones internacionales.

En España se creó en 1918 la Federación Española de Atletismo, y, con la mayoría de edad de Alfonso XIII, se celebró el primer campeonato de fútbol. En 1910 se iniciaron las primeras competiciones de tenis, y en 1920 se fundó en Barcelona la Federación Española de Natación. En 1935 se creó la Vuelta Ciclista a España, etc.

En la actualidad, el deporte constituye una de las principales ocupaciones del ciudadano medio, tanto en su vertiente de practicante como en la de espectador. Tiene el poder, gracias a los medios de comunicación, de crear héroes, mitificar momentos o acciones determinadas y despertar los instintos más bajos del ser humano, que a menudo se ciega por la pasión volcada en unos colores determinados. Los deportistas y los equipos, ya sean



nacionales, provinciales o locales, se asemejan en muchos casos los ejércitos y héroes de otros tiempos. Los países invierten jugosas cantidades de sus presupuestos nacionales en la preparación de los diferentes atletas (por ejemplo, los atletas de la Alemania Oriental comenzaban muy pronto su preparación, y todos los niños de cuatro a seis años pasaban por controles de talla y mediciones corporales, rayos X y exámenes objetivos y meticulosos para poder reconocer detalles tales como el hombro óptimo para el tenis, los muslos para la gimnasia, etc.), con el fin de que puedan llegar a ser los mejores y consigan el mayor número posible de medallas en una Olimpiada. Los países que ocupan los primeros puestos en los medalleros olímpicos se suelen corresponder con los países más ricos y con un potencial industrial más desarrollado: estas preseas no representan, en muchos casos, ni más ni menos que el potencial global del país que las obtiene.

En estos tiempos, el deporte no sólo tiene gran importancia como espectáculo de masas, sino también como filosofía de vida. La sociedad actual profesa un exacerbado culto al cuerpo, tanto en lo referente a su aspecto estético (figuras extremadamente delgadas en las mujeres y hombres dotados de una gran musculatura) como en lo que atañe a su dimensión meramente lúdica. Este hecho ha ocasionado la aparición de una gran cantidad de profesionales del deporte, dedicados a cubrir todas estas expectativas. En la formación, la Educación Física ocupa un lugar importantísimo dentro de los currículos de las distintas etapas educativas, y las escuelas deportivas proliferan en cualquier ciudad europea, con el objetivo de dar cobertura a toda la demanda existente, y los ciudadanos solicitan de



forma insistente la construcción de instalaciones deportivas. Los medios de comunicación y las marcas de prendas deportivas han contribuido de forma determinante en esta eclosión de los hábitos deportivos de los ciudadanos. Podemos ver en cualquier manifestación deportiva que se celebre, aunque sea en un lugar remoto, cómo las marcas deportivas destinan enormes cantidades de dinero, que en muchos casos superan los presupuestos nacionales de algunos países pobres, a patrocinar y equipar a los mejores deportistas de cada especialidad con prendas llamativas, e incitan al practicante social a emular a su ídolo adquiriendo esas mismas prendas.

#### **4. BIOGRAFÍA DEL AUTOR**

José Caros Bruna Santiestéban (1840-1927), periodista, liberal y masón según el clero local crítico sin piedad, aunque con respeto, la misión de 1890 en Málaga, ciudad en la que nació.

Bruna Santiestéban era uno de esos escritores del ámbito malagueño que constituía lo que el profesor Sánchez Trigueros denominó la "generación del 60", formada por figuras como Narciso Díaz, Arturo Reyes Aguilar y Manuel Martínez Barrionuevo, entre otros nombres. Escritores y amigos que formaron un núcleo literario y que coexistieron en el tiempo y en el espacio junto con la denominada "generación del 80" en la que destacan autores como Ricardo León y Salvador González Anaya. Cabe decir, que muchos de estos literatos malagueños de la segunda mitad del Siglo XIX han quedado en el más oscuro de los olvidos.





Ilustración 1

Además, Bruna Santiesteban, como podemos observar en su libro "El Juego" era catedrático numerario por oposición, ex-vice cónsul del S.M. el Rey de Italia, miembro numerario de la "academia Valdarnese", vice-presidente de la sección de literatura en la sociedad de "amigos del país" de Málaga, miembro del "institut Stenographique" de Paris y de otras Academias y Corporaciones científicas y literarias. En

definitiva, José Carlos Bruna Santiesteban se dedicaba a escribir libros con una visión muy crítica de la sociedad de la época, de entre todas las cosas que escribió podemos destacar los siguientes libros:

- Impresiones de un viaje a Andalucía, con S. M. el Rey Don Alfonso XIII, 1877.
- Málaga Humorística, 1888.
- El juego, 1895.
- Cuentos Rusos, 1907.
- Cantares del campamento, 1909.
- Algunas reflexiones sobre las penas de muerte, 1911.
- Las corridas de toros, 1914.
- Compendio de gramática italiana, 1914.
- El único remedio, 1919.



## 5. RESUMEN DEL LIBRO (CAPITULO A CAPITULO):

### Capitulo I: El juego, en general

Desde el momento en que fue creado el primer hombre como el que hoy existe, con una venda intelectual respecto al porvenir, nació, con él, lo que llamamos Azar.

Ateniéndonos á la sagrada Biblia, el primer juego de azar, se verificó en el Paraíso. Si Eva hubiese sabido lo que le esperaba, no hubiera aceptado el fruto que el genio del mal le ofrecía; y si lo hubiese sabido Adán, no hubiera aceptado la parte con que Eva le agasajaba. Tanto la una como el otro se jugaron su porvenir, siendo la serpiente un gancho, que los indujo á jugar.

Desde entonces, el Juego ha seguido introduciéndose en las costumbres, de generación en generación, con diversas formas, pero con igual tendencia.

En cuanto a los verdaderos juegos, hechos en conciencia y no tanto por instinto, afirma Herodoto, que fueron inventados en Lidia. Otros en cambio, dicen que se inventaron en Troya.

La lotería, en cambio, la inventaron los Genoveses, y el primero que puso en determinado orden las diversas combinaciones de los números y premios, fué un tal Benedetto Gentile. Resultaron ineficaces para retener á los juzgadores los Decretos soberanos, y fué preciso "tolerar un daño que no se podía combatir".

Lo que jamás en ninguna nación ni en ninguna época han obtenido las leyes restrictivas, lo ha alcanzado el progreso





moralizador de las costumbres, único á quien es posible, no extinguir, sino aminorar extraordinariamente las funestas consecuencias de la pasión del juego. Ya nadie se juega, ni a su mujer, ni a su hijo, y mucho menos su vida y si alguno lo hiciera quedaría sin efecto ante las leyes y la sociedad.

## Capitulo II: ¿Puede extirparse el juego?

Todos, en el mundo jugamos puesto que todos confiamos algo al Azar. Unas veces las apuestas son de dinero; otras, de esperanzas y, con frecuencia, de ambas cosas.

En este capitulo Bruna afirma que el azar y el juego se producen en multitud de lugares y de cosas y por tanto si se quiere extirpar el juego es necesario apoderarse del azar en vez de apoderarse de los jugadores. ¿Podéis hacerlo? No. Pues desistid entonces de querer extirpar el juego, ya que nunca va a estar a vuestro alcance

## Capítulo III: Única ley conocida que rige el juego:

Si un número cualquiera se ha repetido seguidamente varias veces en el Casino, ha dejado su puesto a otro, que se ha repetido, después con igual insistencia. Y al cabo de un mes, por ejemplo, todos han salido en la más exacta proporción.

Las repeticiones consecutivas se llaman, en el argot del Juego, series; y las no consecutivas, intermitencias.

Quién durante un año, por ejemplo, pusiese constantemente cinco pesetas al *negro* contra el *rojo*, en la Ruleta, o a la Sota contra



el Caballo, en los naipes, saldría, al terminar los doce meses, perdiendo o ganando una cantidad en extremo insignificante.

¿Cómo se explica la ruina de tantos jugadores y la solidez de esas sociedades bancarias?

Pues consiste, precisamente, en lo ya manifestado: en que la Banca juega sin pasión; sin conciencia de lo que hace; de una manera automática; mientras que el jugador se apasiona, se precipita, se ciega y, por consiguiente, no ve lo que hace.

Capítulo IV: Juegos legales:

Hay juegos de cuya velocidad depende la más pronta ganancia o pérdida. Refiriéndome a las operaciones de Bolsa y, en menor escala, a las regatas, frontones, riñas de gallos, así como á los demás juegos del Sport, o del no Sport, donde se cruzan apuestas y por consiguiente hay envite.

¿No es lo mismo entregar diez mil pesetas a un comerciante para arriesgarlas en sus operaciones, que poner diez a una carta por nuestra cuenta y riesgo, para ver si la suerte nos las duplica o se queda con todas?

Lo único que diferencia las operaciones comerciales, de las carreras de caballos, juegos de pelota, es lo que yo llamaría la calentura del momento.

Todo consiste en que la fortuna o la ruina, se haga esperar años ó no tarde nada más que horas.



## Capítulo V: El juego no es inmoral:

El juego para ser lícito requiere las siguientes condiciones:

- Que el jugador guarde las leyes del juego.
- Que no se use el fraude, como el jugar con más cartas.
- Que no obligue a su contrario a jugar por fuerza, amenazas...
- Que pueda disponer libremente de aquello que expone al juego.

Habla del oro y del amor: Con el oro se puede socorrer a infinitas personas y prostituir a otras tantas. ¡El amor! Nada más grande, ni más bello, ni más sublime.

No es, pues, inmoral, quien ama; sino el que apasionados se desenfrena. No es inmoral el rico; sino quien en satisfacer vicios emplea su fortuna. No es inmoral el Juego; sino la pasión que puede engendrar.

## Capítulo VI: No hay derecho para prohibir el Juego:

Probado que el juego, en sí, ni extraña delito, ni es inmoral, su prohibición no tiene razón de ser. Pero hay más aún; y es, que esta prohibición implica un atentado á la propiedad individual.

Luego si no hay derecho para prohibir los perros, (que pueden rabiar); ni los caballos, (que pueden desbocarse); ni los venenos, (que pueden quitar la vida); ni las armas, (que pueden dar la muerte); ni el vino, (causa de tantas ruinas y de tantos delitos),



¿cómo ha de haberlo para prohibir el Juego, que por su índole esencial, tiende pura y simplemente á la compensación, y solo castiga con sus malas pasadas á los que apasionada ó viciosamente se entregan á él?

No hay, pues, derecho para prohibirlo, y por consiguiente sus penalidades deben desaparecer del Código.

Capítulo VII: Imposibilidad. No ya de extirpar el juego, sino de llevar a efecto su prohibición.

Lucha para que no se censure el juego, que se deje de perseguir en los salones, puesto que aunque lo cree lícito en todas partes, piensa que es imposible.

De hecho la justicia persigue el juego en los centros de recreo, en los cafés, y garitos, por la facilidad que tiene de penetrar en ellos. Pero como no lo puede perseguir en las casas particulares, ni en todos los centros de recreo este sigue existiendo y va a seguir existiendo siempre riéndose a carcajadas del código.

Capítulo VIII: El jugador.

Defiende el derecho de jugar. Si el juego, en sí, fuese un delito, seríamos los primeros en pedir que se castigase.

Mas si éste, en si, nada tiene de inmoral, ni de delictuoso, la pasión del mismo, puede, no solo hacernos cometer inmoralidades, sino hasta crímenes. El mal está, pues, no en el Juego, sino en la pasión.



## Capítulo IX: Medios racionales de combatir la pasión del juego.

Los medios pues, de combatir la del juego, no pueden ser legislativos, sino de persuasión y deben llevarse a cabo.

1. Públicamente: por el libro, el periódico, la predicación y el teatro.
2. Privadamente: por el buen consejo de los jefes de familia.
3. Socialmente: por la repulsión no severa, pero si constante, hacia los jugadores.

## Capítulo X: Medios racionales de utilizar el juego.

Sentados los principios de que ni es justo prohibir el juego, ni es posible evitarlo ni es eficaz combatirlo (legislativa ó judicialmente, se entiende) se van a exponer los medios para utilizarlo en provecho de la nación.

Hoy se juega en todas partes, clandestinamente y debido a esto surgen tres males:

- El de la ocultación.
- El del robo.
- El de ninguna utilidad para el estado.

La reglamentación del Juego, haría desaparecer casi en su totalidad, semejantes abusos, verdaderos delitos que las leyes están llamadas, si no á impedir, á castigar, y produciría al Erario considerables entradas. Claro es que dicha contribución, no podría imponerse de una manera individual; pero sería facilísimo llevarla á



efecto de una manera colectiva, imponiéndola á los centros donde se juega públicamente.

Además, llegarían á España multitud de ricos extranjeros que se dejarían en ella su dinero, ya no solo en el juego sino también en muchas otras cosas como alimentación, hospedaje, etc.

Concretando, la libertad del Juego, reglamentado, producirá, desde luego, óptimos ingresos al Erario, como se los produce, en mucha menor escala, la Lotería Nacional, no obstante el infinito número, mientras que ahora, respecto al Juego, todo es contrabando.

#### Capitulo XI: Resumen

De todo lo anteriormente expuesto, se deduce: Que la extirpación del Juego es imposible. Que su prohibición es un ataque á la propiedad. Que no hay derecho alguno para prohibirlo. Que aun en la hipótesis de haberlo, esta prohibición resulta ilusoria en la práctica. Que no es un delito y que no es inmoral. Que disponiéndose la persecución de unos juegos de azar, y permitiendo otros que lo tienen por base, estas disposiciones resultan contradictorias. Que en virtud de cuanto antecede, lo procedente es la reglamentación. Que de esta reglamentación surgirían inmediatamente dos efectos á cual más beneficiosos: uno, para la Hacienda; otro, para la sociedad. Que la primera, podrá obtenerlo haciéndolo contribuir, como otra industria cualquiera, á soportar las cargas del Estado; y la segunda, combatiendo francamente una enfermedad que se presenta sin nebulosidades.

#### 6. Resumen General del Libro



José Carlos Bruna analiza en este libro las características del juego de azar y como en todo análisis le surgen varias preguntas a las que intenta dar respuesta: ¿Es el juego moral o inmoral? ¿Puede extirparse el juego? ¿Qué es mejor combatirlo o utilizarlo a nuestro favor?

En esa época, el juego era considerado inmoral y no estaba permitido en España, quitando excepciones como la lotería. Sin embargo, la gente se reunía y jugaba y esto se producía en tantos lugares que extirpar el juego resultaba algo casi imposible. De aquí Bruna saca la conclusión de que es imposible extirparlo, ya que por mucho que se persiga el juego, los jugadores van a seguir reuniéndose ya sea en un lugar o en otro.

Además añade, que el juego no puede ser considerado inmoral, porque como muchas otras cosas, el juego no es ni moral, ni inmoral, sino que depende de los jugadores, y que siempre que se cumplan las reglas del juego este será lícito, dejando de serlo cuando alguien obliga, o amenaza a otro a jugar a la fuerza o es culpable de fraude, haciendo trampas.

Por tanto, si el juego no puede ser considerado inmoral y tampoco puede eliminarse ¿por qué no reglamentarlo y sacar partido? Y de aquí la cuestión del libro, Bruna afirma que a través del juego de azar surgen tres males: El de la ocultación, el del robo, y que no tiene ninguna utilidad para el Estado. Por eso, de producirse de producirse la reglamentación del juego, como consecuencia se obtendrían varios beneficios:



- Dinero.
- Mejora de la sociedad.

Se conseguiría que al tenerlo reglamentado y por tanto, permitido, vendrían personas de todos los lugares, las cuales no solo se dejan dinero en el juego, sino también en todo lo que hay alrededor.

Si a esto se le unen las mayores tributaciones, para Bruna esa es la mejor manera de explotarlo y de combatirlo al mismo tiempo. De esta forma para jugar habría que pagar al estado y no se llevarían el dinero unos pocos, sino que beneficiaría a toda la población.

También deja claro con este libro, que aunque este a favor de reglamentarlo, eso no quiere decir que se deba promocionar el juego, sino todo lo contrario, la mejor forma de combatirlo es persuadir tanto públicamente, a través del periódico y el teatro, como privadamente y socialmente a través de los consejos familiares y de la repulsión, no severa, pero si constante hacia los jugadores.

El libro puede servir de mucho para los que empiezan a jugar como pasatiempo lo que fácilmente puede terminar en vicio y el periódico, puede y debe eficazmente contrarrestarlo, no solo con artículos doctrinarios, sino con la manifestación de los tristísimos hechos que diariamente esta pasión produce, y absteniéndose de insertar la noticia de esas excepcionalísimas fortunas que se consiguen gracias al juego, cuya publicación influye desastrosamente en la ambición de la generalidad; ya que ésta, se fija mas en la riqueza vista, que en las ruinas ignoradas. Además, afirma que la





sociedad debe ayudar, negándose a facilitar los medios con los que fomentar los vicios.

Continuando con esto y para terminar, Bruna afirma que “todo sistema de combate que no sea el doctrinario, el de convicción, el del buen ejemplo, resultara en la practica, ineficaz, contraproducente o ridículo.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

Libros y páginas de Internet

<http://es.wikipedia.org>

<http://www.rae.es>

<http://www.proyectosalohogar.com/enciclopedia/deporte.htm>

[www.efdeportes.com](http://www.efdeportes.com)

<http://www.bne.es/es/Catalogos/BibliotecaDigital>

## 7. ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Portada del libro “El Juego”

<http://bdh.bne.es/bnearch/CompleteSearch.do?field=autor&ext=Bruna%2c+Jos%c3%a9+Carlos&showYearItems=&exact=&textH=&advanced=&completeText=&pageSize=1&pageNumber=7#>

